

RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE “CURSO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO OFICIAL DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA EQUIVALENTE”

ADMITIDOS

Bolaños Armas, María Nieves
Marrero Alonso, Obelinda

EXCLUIDOS

Amin Rafat Goushesh, Amani	No acredita B1
Arraiz Curbelo, Juan Enrique	No acredita titulación ni B1
Bastero Dávila, Ana María	No acredita B1
Cabrera Cabrera, David	No acredita B1
Castillo García, Ylenia	No acredita B1
Fleitas Lantigua, William Alexander	No acredita B1
Hernández Alonso, Adrián	Fuera de plazo y no acredita B1
Jiménez Santana, M ^a . Fayna	No acredita B1
Moreno Tejera, Saulo	No acredita B1
Rodríguez Jiménez, Adela Josefa	No acredita B1
Roger Lorenzo, Ramón Elías	No acredita B1
Rojas Rodríguez, Himar	No acredita B1
Santana Díaz, Alby	Fuera de plazo y no acredita B1
Socorro Robaina, Laura	Fuera de plazo y no acredita B1
Villareal del Real, Beatriz	No aporta instancia, DNI y no acredita B1

EXCLUIDOS: BOCAC nº 57 de 22 de marzo de 2017. En base a la instrucción 1ª “Objeto” a) Determinar, de acuerdo con lo previsto en la Orden EDU/2645/2011, de 23 de septiembre, la institución educativa que puede ofertar para los cursos académicos 2016/2017 y 2017/2018 la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida a aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no puedan realizar los estudios de máster regulados por la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre.

4ª “Condiciones de acceso “Sólo podrán acceder a estos estudios aquellas personas que por razones derivadas de su titulación no puedan acceder a los estudios de Máster por la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas”. Los estudiantes excluidos por este motivos son los siguientes:

Santana Montesdeoca, Atirma
Pérez Díaz, Josefa Isabel
Hernando Quintana, Pedro
Soto de Jesús, David

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de abril de 2017



LA DECANA

Ángeles Perera Santana